



Ref. V 2023_0001

Asunto: Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración 2022-2027

De: Departamento Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.
Secretaría General Técnica

A: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
Instituto Aragonés del Agua

Con fecha 8 de noviembre de 2022 tuvo entrada en esta Secretaría General Técnica escrito remitido desde el Instituto Aragonés del Agua en el cual se informa de la aprobación de la propuesta inicial de revisión del Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración 2022-2027, se inicia el procedimiento de elaboración del proyecto de Decreto por el que se aprueba el citado Plan, y se acuerda dar trámite de información pública.

A la vista del mismo, y tras las consultas realizadas a las distintas Direcciones Generales de este Departamento esta Secretaría General Técnica no realiza ninguna observación al referido Proyecto de Ley.

Firmado electrónicamente

Sergio Larraga Martínez.
Secretario General Técnico del Dpto. de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.